

LA DEMOCRATIZACIÓN DEL NARCOTRÁFICO

The democratization of the drug trafficking

Jorge González¹
Jorge.gonzalez.2791@gmail.com

Recibido: 1 de abril de 2014
Aprobado: 31 de agosto de 2014

Resumen: Este artículo describe las nuevas estrategias comerciales que los cárteles mexicanos están implementado para posicionarse en los negocios criminales dentro de los Estados Unidos y en distintos países de América Latina. Presenta una caracterización de los pactos que el narcotráfico está realizando con los grupos locales otorgando una mayor participación en los beneficios de la empresa. Se trata de un análisis regional del narcotráfico que permite ubicar el debate actual sobre la legalización de las drogas.

Palabras clave: diversificación, acuerdos, pacificación y capitales.

Abstract: This article describes the new business strategies that Mexican cartels are implementing to position themselves in criminal business within the United States and in various Latin American countries. It presents a characterization of the deals that drug traffickers are brokering with local groups giving them a greater share of the business' profits. It is a regional analysis of drug trafficking that enables us to place the current debate on drug legalization.

Keywords: diversification, deals, pacification and capitals.

I. INTRODUCCIÓN

Se presenta una síntesis histórica de la recomposición de los cárteles colombianos y mexicanos para ubicar los grandes retos estructurales y culturales que subyacen en el tema de las drogas. La expansión del narcotráfico y el microtráfico en América Latina tiene que ver con la capacidad que han tenido estos grupos de adaptarse a las condiciones financieras que ha traído la desregulación de la economía y a las nuevas sensibilidades de los jóvenes de las periferias. El asunto de las drogas no se reduce a un grupo de delincuentes que hacen negocios ilícitos o la defensa del derecho a la libre autodeterminación en el uso de las drogas, es una realidad compleja donde se cruzan intereses económicos, corrupción al interior de las instituciones y vacíos en la construcción de vínculos sociales, entre otras cosas. Una complejidad que conviene tener presente para elaborar análisis más acertados de los factores

¹ Sacerdote de la Iglesia Católica, Estudiante del Magister Ética Social y Desarrollo Humano de la Universidad Alberto Hurtado.

que están propiciando el incremento de la violencia y respuestas complejas que auguren mejores resultados en las estrategias de seguridad.

II. LA RECOMPOSICIÓN DE LOS CARTELES LATINOAMERICANOS

El siglo XXI empieza con dos grandes conflictos generados por la disputa del control de territorios para el cultivo y el tráfico de drogas en América Latina: los paramilitares en Colombia y Los Zetas en México, ambos grupos formados con élites del ejército y extremadamente violentos. La alianza de ganaderos, empresarios, ejército, gobierno y narcotráfico, que había llevado a la formación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997, se hizo tan evidente y generó tales niveles de violencia, que existió una gran presión internacional para desarticular a estos grupos y con ello darle un golpe fuerte al narcotráfico en Colombia. Por otro lado, en México, Osiel Cárdenas, jefe del Cártel del Golfo, creaba en 1996 el grupo de Los Zetas que tenía por objetivo cuidarle a él y a su organización. Este grupo implementó una nueva estrategia, la cual consistió en asociar las bandas delincuenciales locales en el negocio de la extorsión y el secuestro y lograr el control político y policiaco local por medio de la violencia, llegando a la captura del Estado (Valdés, 2013: 221). Estos dos contextos del narcotráfico mostraron altos potenciales de criminalidad que llevaron a transformar la geopolítica de las drogas en América Latina.

En el año 2001, Los Zetas salen del estado de Tamaulipas, situado hacia el Atlántico, y realizan su primera incursión nacional tomando el control del estado de Michoacán, hacia el Pacífico, mientras en Colombia crecía la indignación por los destrozos que ocasionaban los paramilitares. El contexto complicaba las estrategias de la Agencia Antidrogas Estadunidense (DEA). Este mismo año el Chapo Guzmán, que representaba un tipo de narco que no extorsiona ni secuestra, se fuga de la cárcel de alta seguridad de Puente Grande (Tonalá, Jalisco) y, según Alberto Nájera, reportero de *La Jornada*, se reúne en Cuernavaca con otros capos de Sinaloa y Ciudad Juárez para reestructurar la organización en todo el país (Valdés, 2013: 306). El Cártel de Sinaloa pretendía recuperar la hegemonía del negocio de las drogas enfrentándose a su principal enemigo, el Cartel del Golfo, que tenía en Los Zetas su grupo armado. Este dato refuerza la tesis según la cual el Chapo sale de prisión “a poner orden” en los cárteles mexicanos en un contexto donde se preveía una peligrosa fragmentación y crecimiento de la violencia de los cárteles en México.

Con la llegada de Álvaro Uribe a Colombia, quien gobernará de 2002 al 2010, empiezan las negociaciones de la desmovilización de los grupos paramilitares, facilitando la extradición de sus líderes a Estados Unidos y la elaboración de la Política de Reintegración Social y Económica de personas desmovilizadas. La hipótesis del historiador y politólogo, Petrit Baquero, es que los narcotraficantes colombianos “amparados en las AUC pretendían amparar su poder y legitimarse por medio de una negociación con el Gobierno nacional que les permitiera limpiar sus capitales y ocultar sus atroces delitos” (2012: 313). El año 2005 es el punto más alto de las campañas de erradicación y de fumigación de los cultivos de hoja de coca en Colombia y también el año en que se aprueba la Ley 975 que lleva a la desmovilización nacional de los paramilitares. Con este proceso se abrió la posibilidad de que los extraditados pudieran negociar con las autoridades norteamericanas las condiciones de su condena y los

porcentajes de su capital con que podían quedarse. La guerra contra las drogas en Colombia ha llevado a más de 300 capos a los Estados Unidos, trasladando así a este país una fuente importante de información.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos recientemente ofreció rebajas de penas a los narcotraficantes y paramilitares colombianos extraditados a ese país a cambio de que confiesen la totalidad de los crímenes que cometieron en Colombia, además de narcotráfico, y desenmascaren a quienes fueron sus aliados (Guillén, 2014, Enero 3).

El golpe que se da al narcotráfico en Colombia en el año 2005 llevó a la disminución de la cocaína existente en el mercado, sobretodo a partir del año 2007, hecho que condujo a incrementar el precio del producto al doble y creciera el consumo de las drogas sintéticas, que resultaban más baratas. En Colombia se reduce el cultivo de la hoja de coca de 99 mil hectáreas en 2007 a 48 mil hectáreas en 2012. Una situación que se unió a la disputa que se genera en los carteles mexicanos para retomar las rutas de tráfico desde el sur, donde Perú y Bolivia han aumentado los cultivos de la hoja de coca, y retomar las rutas de distribución en los Estados Unidos. La principal guerra entre los carteles mexicanos se da entre las organizaciones de carácter nacional: Los Zetas y el Cártel de Sinaloa. Es así que la disminución del consumo de coca en los Estados Unidos, principal fuente de ingresos del narcotráfico, incentivó la diversificación de los negocios y el rediseño de la participación de las pandillas norteamericanas en la distribución de la droga.

III. EL DERECHO A PARTICIPAR EN EL NEGOCIO DEL CRIMEN

En el año 2010 Los Zetas rompen con el Cartel del Golfo, de donde habían surgido, apoderándose de las plazas de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. La organización de las bandas delincuenciales de estas localidades y su inclusión al negocio de la extorsión y el secuestro, empezaron a tener resultados en su estrategia de expansión. Comienza una gran ofensiva para apoderarse de la mayor cantidad de plazas posibles por todo el territorio mexicano. Incluso incursionan entre las pandillas de Estados Unidos para establecer redes dedicadas a la venta de cocaína, heroína, marihuana y drogas sintéticas -un terreno que disputaba al Cartel de Sinaloa, asentado desde hacía varias décadas en ese lugar-. La competencia del mercado del crimen llevó al Cartel de Sinaloa a rediseñar su estrategia de expansión y operación, el cual no se había querido involucrar en el negocio de las extorsiones y los secuestros.

El 2010 es un año en que se implementan nuevos acuerdos entre las pandillas norteamericanas y el Cártel de Sinaloa. Estos acuerdos tienen la intención de pacificarlas e integrarlas al negocio de la organización mexicana de una manera más participativa. De ser el último escalafón en la cadena de la distribución de las drogas, negocian ahora directamente con las grandes organizaciones eliminando los intermediarios.

En 2010, miembros de Aryan Brotherhood -AB, supremacistas blancos- y Mexican Mafia -nacionalistas chicanos- firmaron un armisticio ante los enviados de Joaquín El Chapo Guzmán Loera (...) para contrabandear juntos y en calma drogas al interior de las cárceles de California, pasar armas hacia el sur, robar autos en las calles e intimidar rivales de los gánsteres mexicanos (...). En California los Crips y los Bloods se unen

para la venta de drogas, el lavado de dinero y la prostitución de menores. En Florida se establece la tregua entre Aryan Nation y Pagans MC (...) el convenio es armas por drogas importadas a su país desde México. En Chicago, Los Vice Lords y los Gansters Disciples se quedaron con el control de la venta de heroína y alucinógenos, y los Latin Kings y los Teto-Sixer Nation dominan la distribución de cocaína (Padgett, 2013, Noviembre 30).

En Estados Unidos existen alrededor de 33 mil pandillas, las cuales tienen 1,4 millones de integrantes (2011), el doble de los calculados hace cinco años. La pandilla que tiene un mayor control en las prisiones es La Mexican Mafia o Eme, con un sólido acuerdo con el Cártel de Sinaloa y se ha constituido en una autoridad ante el resto de las pandillas para cumplir los acuerdos y los nuevos códigos de negocio. Estos acuerdos han facilitado la expansión de la venta de la heroína en polvo que está inundando el territorio estadounidense (Proceso, 2014, Febrero 9).

Los gangs no sólo son el mejor aparato de distribución mano en mano de las sustancias, sino también facilitan su almacenaje, prestan servicios de seguridad y participan cada vez más en tareas de transporte (...) Los jóvenes cavernícolas tatuados y dedicados a golpearse con brutalidad, pero sorprendidos cuando alguien dispara un arma de fuego son ahora hombres de negocios tatuados que participan en delitos de cuello blanco desde su diseño, trafican lanza cohetes entre fronteras, utilizan tecnología de punta y son propietarios de la mayor parte del negocio de las drogas a granel en el país más adicto del mundo, el suyo, del que han salido con sus identidades de barrio y crimen hasta Australia. (Padgett, 2013, Noviembre 30).

Los acuerdos entre el Cártel de Sinaloa y las pandillas norteamericanas, realizados a partir del año 2010, se convertirán en modelo para la creación de acuerdos con las bandas locales en América Latina. Una estrategia que tendrá su influencia en algunos países para transitar de la "mano dura" a la invisibilización del conflicto de las drogas y que también influirá en la configuración de las mismas pandillas en América Latina. Este testimonio ayuda a entender el cambio de paradigma que ha representado para los jóvenes pandilleros el ejercicio de su derecho a participar en el negocio del crimen. "Las pandillas han cambiado, ahora tu amigo del propio barrio te puede matar por una mujer, si sabe que estás haciendo algo grande también, ya no puedes confiar, es mejor hacer las cosas desde un trabajo, porque en la pandilla estás peleando por algo que no es tuyo" (Entrevista 1, 2012, Los Ángeles, joven hombre 21 años).

IV. LA RÉPLICA DEL MODELO EN AMÉRICA LATINA

El Cártel de Sinaloa ha pretendido consolidar a Honduras, a partir del año 2011, como territorio estratégico para recibir la droga del sur vía aérea, terrestre y marítima, y de ahí subirla para el territorio mexicano y norteamericano, estrategia que en algunos territorios disputa con Los Zetas. Como las pandillas hondureñas no son lo suficientemente organizadas para las dimensiones de la organización del Cártel de Sinaloa, siguen en los niveles bajos de distribución de la droga y disputándose los negocios del crimen organizado sin lograr entrar a acuerdos locales de pacificación. Más bien el actor estratégico para este cometido ha sido el sector empresarial. El Departamento del Tesoro de Estados Unidos consideró a José

Miguel Handal, político y empresario hondureño, como responsable de la coordinación y la distribución de los envíos de cocaína para el Cártel de Sinaloa y Los Zetas (La Prensa, 2013, Abril 10). El Departamento de Estado de los Estados Unidos estima que el 79% de la cocaína que sale por aire desde Sudamérica aterriza en alguna de las 200 pistas clandestinas que habría en Honduras (Banyuls, 2014, Enero 7).

El Salvador implicó una nueva negociación por dos razones: 1) la llegada de un nuevo gobierno (2009) y un nuevo partido político (FMLN), y 2) la existencia de una organización pandilleril bien consolidada en todo el territorio nacional. El Cártel de Sinaloa ve que el desarrollo económico de este país tiene la capacidad de incrementar el consumo de la cocaína, es así que se decide dejar el 20% de la droga que pasa por este país, anteriormente se dejaba el 5%. Esto implicaba un acuerdo con el gobierno y con las pandillas. Para presionar al presidente Funes a entrar a la negociación, le incrementan el número de homicidios: de 3400 homicidios en el año 2011 se suben a 4400 en el año 2012. Esto lleva a la renuncia del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Manuel Melgar, y se coloca a un militar, Munguía Payes. A principios del año 2012 empezó la tregua entre las pandillas MS y Barrio 18, lo que permitió bajar los homicidios de 14 a 5 diarios en promedio, pero siguen las extorsiones y los secuestros. Se aplicó la misma estrategia implementada con las pandillas norteamericanas. El problema está en la identidad violenta de las maras que afecta la vida cotidiana de los ciudadanos, situación distinta a la de los Estados Unidos, donde la capacidad de generar violencia está bajo control de las autoridades.

En México también notamos resultados parecidos: disminución de homicidios y aumento de extorsiones y secuestros. Según los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el año 2012 existieron 19.551 asesinatos y en el año 2013 17.046 asesinatos. El gobierno atribuye esta disminución a su cambio de estrategia, sin embargo “la reducción de homicidios en México no es producto de la nueva estrategia de seguridad del gobierno, sino de los acomodos y acuerdos de los grupos criminales”, advirtió Javier Hernández Valencia, representante en México de la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Martínez, 2013, Abril 12). Por otro lado, el Mapa de Riesgo para el 2014 de Control Risks dio a conocer que, en el año 2013, México ocupó el primer lugar a escala mundial del secuestro. El informe señala que los grupos criminales han innovado su forma de operar y un ejemplo de ello es el secuestro virtual, un tipo de extorsión a distancia con el cual se logra intimidar a la víctima sin agredirla físicamente.

Colombia ha mostrado una disminución de los homicidios a nivel nacional que no representa necesariamente una pérdida de control del crimen organizado. Por ejemplo, en la ciudad de Medellín se realizó el “Pacto Fusil”, el 15 de julio de 2013, entre “Los Urabeños”, “Los Pesebreros”, “La Oficina”, “Los Montañeros”, “Las Trianas” y “El Cebollero” para respetar los territorios y no realizar más asesinatos entre ellos mismos. Este acuerdo ha llevado a fortalecer su control territorial: creció la extorsión a los negocios, la venta de droga, se hicieron menos visibles por no tener que resguardar las fronteras, y se vieron menos presionados por la policía o el ejército. Ellos se dieron cuenta de que, al bajar los homicidios, la policía y el ejército interfiere menos en sus negocios. Además, las bandas criminales han optado por asesinar de manera más discreta, enterrar a las víctimas o desaparecerlas con ácido para que queden en la lista de desaparecidos y no en la lista de homicidios. Los líderes de estos grupos se han

ido a vivir a las zonas residenciales. El 75% del territorio de la ciudad de Medellín es controlada por estos grupos.

En el centro de todo está la incapacidad del Estado para proteger a los ciudadanos: mientras que los narcotraficantes encontraron un protector ideal para su supervivencia en la justicia de los Estados Unidos, los colombianos que no han participado en el negocio, o que viven de actividades legales, no han encontrado un Estado que los proteja (Salazar y Frasser, 2013: 334).

V. LA MANZANA DE LA DISCORDIA: LA INFORMACIÓN Y LOS CAPITALES

En el año de 1996, un informe provisional de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, mencionaba que el volumen anual de la industria mundial de la droga, que se calculaba en 500.000 mdd anuales,

Equivale al 13 por ciento del comercio internacional. Esto significa que supera el comercio internacional del petróleo, combustibles y lubricantes minerales (9,5%), el de alimentos, bebidas y tabaco (el 9%), duplica el de las empresas farmacéuticas calculado en 215.000 millones de dólares y es 7 a 8 veces mayor que la cantidad invertida en la ayuda oficial al desarrollo (El tiempo, 1996, Junio 27).

En el año 2012, la misma comisión emite un informe más detallado sobre las finanzas del narcotráfico y señala que en el crimen organizado genera 870.000 mdd anuales en todo el mundo y de ellos 320.000 corresponden al total de mercado de las drogas (ONUDC, 2012: 87), 250.000 a la piratería y 32.000 al tráfico de personas (CNN México, 2012, Julio 16). Estos datos ayudan a entender lo estratégico que resulta la extradición de los capos de la droga para tener acceso a la información e influir en el destino de sus capitales. Además, ayuda a comprender los beneficios económicos que están dándose con la legalización de las drogas, abriendo el mercado a nuevas transnacionales, y las molestias que les ha generado una propuesta de estatización de la droga, como la implementada en Uruguay. Justificados en la defensa del derecho al consumo, la legalización de las drogas, que se discute en muchos países latinoamericanos, tiene una intención económica más que humanitaria. Acaba de ser publicada en Estados Unidos la guía sobre los servicios financieros que pueden prestar los bancos a los comercios de venta legal de marihuana, se prepara el terreno para ingresar legalmente capitales al sistema financiero (Saiz, 2014, Febrero 14).

El sociólogo Juan Gabriel Tokatlian (2014, Febrero 11) señala tres etapas del narcotráfico: 1) el *predatorial*, que lleva al control territorial para afianzar las rutas del negocio ilegal y al monopolio privado de la fuerza, que pone en evidencia el debilitamiento del Estado; 2) la *parasitaria*, donde aumenta la influencia política y económica de la criminalidad, favoreciendo su aceptación por parte de la sociedad (legitimidad), la diversificación de sus inversiones (proliferación) y la multiplicación de emporios criminales (democratización); 3) el *simbiótico*, donde desaparece la frontera del sistema político y económico con el crimen organizado, “entre lo legítimo y lo ilegítimo se torna opaca y el Estado de Derecho mismo se diluye. En esta etapa tiende a ocurrir lo que denominamos pax mafiosa” (2014, Febrero 11). Desde esta interpretación de las etapas del narcotráfico podemos observar que los acuerdos que

está llevando a cabo el Cártel de Sinaloa en América Latina pretende transitar de una etapa predatorial y parasitaria a una etapa simbiótica, y la legalización de las drogas, pensada desde un enfoque meramente económico, puede favorecer la ambigüedad entre lo legítimo e ilegítimo de los capitales provenientes del narcotráfico. Habría que imaginar maneras más creativas de incorporar, no sólo esos 870.000 millones de dólares, sino los miles de personas que han encontrado en esta “vida alternativa” una manera de incluirse a la sociedad que los había dejado en el abandono.

Los procesos de modernización urbana han priorizado el funcionamiento de un sistema económico y han descuidado los procesos de integración social, lo cual ha llevado al abandono de las personas en la periferia. Un joven hondureño que perteneció a una pandilla se le preguntó ¿Qué pasa en ti cuando te ven como bicho raro? ¿Qué imágenes te vienen a la mente? ¿Qué recuerdos? ¿Qué deseos? Y el respondió “Matar, asaltar, volver a hacer lo que antes hacía, sentir aquella satisfacción que cuando hacía sufrir a otra persona sentía alegría, pasión” (Entrevista 2, 2013, San Pedro Sula, joven hombre 29 años). Se está ante un problema de abandono afectivo y efectivo que pretende resolverse con categorías económicas.

Hasta que no se revierta la exclusión y la inequidad dentro de una sociedad y entre los distintos pueblos será imposible erradicar la violencia. Se acusa de la violencia a los pobres y a los pueblos pobres pero, sin igualdad de oportunidades, las diversas formas de agresión y de guerra encontrarán un caldo de cultivo que tarde o temprano provocará su explosión. Cuando la sociedad –local, nacional o mundial- abandona en la periferia una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad (Papa Francisco, 2013).

VI. A MANERA DE CONCLUSIÓN

La competencia generada entre Los Zetas y el Cártel de Sinaloa, ante la atomización que han tenido los cárteles colombianos, ha llevado a transformar sus estrategias de producción, distribución y consumo de las drogas, diversificando sus negocios criminales y favoreciendo la creación de redes locales para tener un mayor control territorial, una influencia política y económica, y una simbiosis con sus instituciones. Esta rivalidad comercial ha llevado al Cártel de Sinaloa a desarrollar sus ventajas competitivas y ganar cada vez más terreno en América Latina.

El abandono del trabajo territorial por parte del Estado, la Iglesia católica y los partidos políticos, que promovían la creación de vínculos protectores, ha dejado un campo libre para la proliferación del microtráfico en América Latina, alcanzando un control territorial que favorece la influencia política y económica del narcotráfico. No sólo se han ido perdiendo los vínculos comunitarios sino la capacidad de responder organizadamente ante los problemas que atentan contra la convivencia barrial, dejando cómodamente a responsabilidad de los diferentes niveles de gobierno la garantía de la paz social.

En las periferias de las ciudades, un sector de jóvenes acepta constituir pactos con el crimen organizado para mejorar sus ingresos económicos, pero hay otro sector que, educado en la cultura de la desconfianza y la desorganización, conforma pequeñas bandas de adolescentes

dedicados al robo o extorsión usando el nombre de grupos criminales, tendiendo más bien a la fragmentación y la proliferación. Son grupos difíciles de incorporarlos a una estructura mayor que ayude a poner “orden” en sus barrios e interrumpen la “paz mafiosa” de la ciudad (Buscaglia, 2013, Enero 21).

El avance que tiene el narcotráfico en América Latina viene a develar los vacíos institucionales y culturales que existen en esta sociedad que intenta replicar los modelos liberales, y representa lo que es capaz de generar una sociedad que ha priorizado el desarrollo económico, donde lo que importan son las meta y no los cómo, dejando en el abandono a miles de jóvenes que ahora se rebelan. Es tiempo de imaginar una red de relaciones donde se incluyan pobres y ricos, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, mayorías y minorías.

Bibliografía.

- Baquero, P. (2012). *El abc de la mafia, radiografía del cártel de Medellín*. Bogotá: Planeta.
- Banyuls, M. (2014, Enero 7). Honduras, frontera clave para la droga hacia Estados Unidos. *El País*. Extraído el 27 de marzo de 2014 desde http://internacional.elpais.com/internacional/2014/01/06/actualidad/1389044788_511765.html
- Buscaglia, E. (2013, Enero 21). Crimen organizado: seguridad humana o paz mafiosa. *Razón Pública*. Extraído el 26 de enero de 2014 desde <http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3517-crimen-organizado-seguridad-humana-opax-mafiosa.html>
- CCN México (2012, Julio 16). El crimen organizado genera 870.000 mdd anuales, según datos de la ONU. Extraído el 24 de marzo de 2014 desde <http://mexico.cnn.com/mundo/2012/07/16/el-crimen-organizado-mueve-870000-millones-de-dolares-anuales>
- El Tiempo (1996, Junio 27). ONU advierte sobre impacto del narcotráfico en las economías. *El Tiempo*. Extraído el 26 de enero de 2014 desde <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-450889>
- Guillén, G. (2014, Enero 3). Condenada en EE.UU. por lavado de activos y otros delitos Dolly Cifuentes, cuñada de Álvaro Uribe Vélez. Extraído el 26 de enero de 2014 desde <http://www.las2orillas.co/la-mama-de-los-sobrinos-de-alvaro-uribe-velez-se-declara-culpable-por-narcotrafico/>
- ONUDC (2012). Informe Mundial sobre las drogas 2012. New York. Extraído el 24 de marzo de 2014 desde http://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/Topics_drugs/WDR/2012/WDR_2012_Spanish_web.pdf
- Martínez, F. (2013). Reducción en homicidios no es mérito del gobierno: funcionario de la ONU. *La Jornada*. Extraído el 12 de abril de 2013 desde <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/12/politica/007n2pol>

- La Prensa (2013, Abril 10). Cárteles vinculados a Chepe Handal se disputan Honduras. La Prensa. Extraído el 12 de abril de 2013 desde <http://www.laprensa.hn/csp/mediapool/sites/LaPrensa/Mundo/EstadosUnidos/story.csp?cid=359046&sid=284&fid=98>
- Padgett, L. (2013, Noviembre 30). Pandillas, la táctica del narco mexicano en EU. Aristegui Noticias. Extraído el 30 de Noviembre de 2013 desde <http://aristeguinoticias.com/3011/mexico/pandillas-la-tactica-del-narco-mexicano-en-eu-de-padgett-segundo-lugar-premio-aleman/>
- Papa Francisco (2013). La alegría del evangelio. Roma.
- Proceso (2014, Febrero 9). Heroína mexicana inunda Estados Unidos. Proceso 1945. Extraído el 9 de Febrero de 2014 desde <http://www.proceso.com.mx/?p=364440>
- Saiz, E. (2014, Febrero 14). EEUU obliga a los bancos a aceptar el dinero de las tiendas de marihuana. El País. Extraído el 16 de Febrero de 2014 desde http://sociedad.elpais.com/sociedad/2014/02/14/actualidad/1392409317_840162.html
- Salazar, B. & Frasser, C. (2013). Menos cocaína, pero más violencia. Revista de Economía Institucional, Vol. 15, N° 29, Segundo Semestre/2013, 327-334. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962013000200016&lng=en&nr=iso
- Tokatlian, J. G. (2014, Febrero 11). Las etapas del narcotráfico. La Nación. Extraído el 1 de marzo de 2014 desde <http://www.lanacion.com.ar/1663038-la-argentina-y-las-etapas-del-narcotrafico>
- Valdés, G. (2013). Historia del narcotráfico en México. México, D.F: Aguilar.